



FMN

CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL FMN EL 28 DE NOVIEMBRE

16 de noviembre de 2020. – La Federación Madrileña de Natación pone **fecha a la Asamblea General de la FMN, tendrá lugar el 28 de noviembre** por la mañana **de forma telemática** para todos los asambleístas.

Entre los puntos más importantes que se van a tratar en esta asamblea, la aprobación, si procede, de las cuentas anuales 2019, la presentación de la memoria deportiva 2019/2020, propuesta, deliberación y aprobación, si procede, de reglamentos y calendarios de competiciones 2020/2021 de todas las disciplinas.

Dada la situación sanitaria actual de la pandemia del Coronavirus y, en función de lo contemplado en el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, en su Artículo 40 de Medidas extraordinarias aplicables a las personas jurídicas de Derecho privado, **esta Asamblea se celebrará forma telemática.**

Toda la documentación a la que se hace referencia en la convocatoria estará disponible a través de este enlace:

<https://www.dropbox.com/sh/gccv294laej8c1i/AABSpwk-sP3pZCzyV47Rf4E6a?dl=0>

Así como a través del apartado específico en la web dedicado a la Asamblea.

Recordamos que el plazo para presentar propuestas a debatir y aprobar, finaliza el 22/11/20 a las 24.00 h.

Por último, informamos que los clubes pueden delegar la representación de la entidad en quien se considere oportuno en el caso de que el Presidente/a no pueda asistir. Sin embargo, para el resto de estamentos (Deportistas, Técnicos y Árbitros) como personas físicas que son, no existe tal posibilidad.